



F-GC-29
Versión 1
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A.E.S.P
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0034/2017	Acta N°	8	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	99,829,080
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	COMPUTAR S.A.S			3. VALOR TOTAL (1+2)	99,829,080
NIT O CC:	800226784-9			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	58,233,630
CDP (#, rubro y fecha)	0104 DEL 2 DE ENERO DE 2017			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	8,319,090
RP (#, rubro y fecha)	0108 DEL 3 DE ENERO DE 2017			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	33,276,360

OBJETO DEL CONTRATO: ARRENDAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE IMPRESIÓN PLOTTER, ESCANER Y FOTOCOPIADO PARA LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A.E.S.P

TIPO DE RECURSOS		CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
------------------	--	--	--

DOCUMENTO VERIFICADOS

✓ # FOLIOS

1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
3- Pagos SENA y ICBF.		
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)		
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Carolina Gallego G.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

04-10-17.

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA

Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Copia del Registro Presupuestal.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	

Fecha de presentación

29 DE SEPTIEMBRE DE 2017

DATOS DEL SUPERVISOR

MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA	JEFE ADMINISTRATIVO Y ADMINISTRATIVO	<i>Mauricio Lozano Mejia</i>
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS

BANCOLOMBIA	05920123641	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



FACTURA DE VENTA

Nº 18121

NIT. 800.226.784-9 Régimen Común
Calle 19 N° 21 - 44 Edificio Alcaldía de Manizales Oficina 902
Tels: 8720562 - 872 04 97 Cel: 310 822 27 69 Manizales
E-mail: gerencia@computar.co

Table with columns DIA, MES, AÑO and values 15, SEPT., 2017

VENDIDO A EMPOCALDAS S.A. ESP NIT. / C.C. 890.803.239-9

DIRECCIÓN CRA 23 # 75-82 TELÉFONO 8867080

ORDEN DE COMPRA CIUDAD MANIZALES FORMA DE PAGO CONTADO

Main table with columns CANTIDAD, DESCRIPCIÓN, VR. UNIT., VR. TOTAL. Includes item description: PLATAFORMA DE IMPRESIÓN, PLOTTER Y FOTOCOPIADO PARA LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. ESP

EMPOCALDAS S.A. E.S.P
Barcode
Radicado número: 2017-EI-00002820
18/09/2017 09:13:49 AM Folios 3

Summary table with columns OBSERVACIONES, SUBTOTAL, IVA, TOTAL and values 6,990,832, 1,328,258, 8,319,090

RECIBIDO - FECHA - CARGO FIRMA Y SELLO
Logo of COMPUTAR S.A.S
SMC Johnny Garcia M FIRMA AUTORIZADA
RESOLUCIÓN DIAN Nº 18762002891912 DE 2017/04/11 AUTORIZA FACTURACIÓN DEL 15001 al 20000 VIGENCIA 18 MESES

ORIGINAL

ACTA DE RECIBO # 8

CONTRATO No. 0034/2017

OBJETO ARRENDAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE IMPRESIÓN PLOTTER, ESCANER Y FOTOCOPIADO PARA LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A E.S.P

CONTRATISTA COMPUTAR S.A.S

VALOR CONTRATO \$99.829.080 IVA INCLUIDO

RECURSOS PROPIOS

En la ciudad de Manizales a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2017, se reunieron MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA, Jefe Departamento Administrativo y Financiero de EMPOCALDAS S.A E.S.P, en representación de la Empresa Contratante y ORLANDO GARZON MEJIA, Representante Legal de la Empresa COMPUTAR S.A.S, como contratista, con el fin de realizar el Acta de Recibo No. 08 al Contrato No. 0034 de 2017.

VALOR CONTRATO	\$99,829,080.00
ACTA 1	\$8,319,090.00
ACTA 2	\$8,319,090.00
ACTA 3	\$8,319,090.00
ACTA 4	\$8,319,090.00
ACTA 5	\$8,319,090.00
ACTA 6	\$8,319,090.00
ACTA 7	\$8,319,090.00
ACTA 8	\$8,319,090.00
VALOR EJECUTADO	\$66,552,720.00
VALOR X EJECUTAR	\$33,276,360.00


MAURICIO ANDRES LOZANO M
Intervenor
Empocaldas S.A E.S.P


ORLANDO GARZON MEJIA
Representante Legal
COMPUTAR S.A.S

INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO	Nº 0034/2017
CONTRATISTA	COMPUTAR S.A.S
OBJETO	ARRENDAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE IMPRESIÓN PLOTTER, ESCANER Y FOTOCOPIADO PARA LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A E.S.P
VALOR	\$99.829.080 IVA INCLUIDO
RECURSOS	EMPOCALDAS S.A E.S.P

En cumplimiento del contrato 0034/2017, cuyo objeto es ARRENDAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE IMPRESIÓN PLOTTER, ESCANER Y FOTOCOPIADO PARA LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A E.S.P, se evidencio que dicho contrato se desarrolla satisfactoriamente a los términos y especificaciones del contrato según el objeto contractual mencionado.

Manizales, 29 de septiembre de 2017



MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA
Jefe Departamento Administrativo y Financiero

Preparó: María del Carmen Guzman Quintero

Manizales, Septiembre 14 de 2017

**Señores:
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Ciudad**

Nos permitimos presentar a ustedes el informe de las labores realizadas en la ejecución del contrato de la plataforma de impresión de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. durante 31 días del mes de Agosto.

Se realizan diferentes atenciones de servicios en la sede central y en las sucursales de Arauca, Anserma, Viterbo, Aguadas y Supía.

Se entregaron 10 toners 80x, 0 toners 12 A, 0 toner 36A, 10 toners 05 A, 0 toner 64 A, 1 toner 45A , 1 55X, 2 juegos de toner color 507, 0 carnés pvc, 2 cintas de color para impresora de carnés, 0 rollos de papel para plotter, 0 juegos de cartuchos de tinta 711 para plotter, 0 toner para fotocopidora.

Se entregaron 50 resmas de papel tamaño carta.

Cordial saludo,



**LILIANA PATRICIA SOTO SERNA
SUBGERENTE**

LA REVISORA FISCAL DE LA SOCIEDAD. COMPUTAR S.A.S.

CERTIFICA QUE:

La empresa **COMPUTAR S.A.S. Nit. 800.226.784-9**, se encuentra a paz y salvo por concepto de Aportes en Seguridad Social y Parafiscales, en los últimos Seis (6) meses y que además no es deudor moroso de ninguna empresa del Estado; dando cumplimiento de sus obligaciones por concepto de honorarios, salarios, aportes al Sistema de Seguridad Social integral y aportes parafiscales de todos los trabajadores que laboran en la ejecución de este contrato, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002, Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, Ley 1150 de 2007 y la ley 828 de 2003. Cumplimos también con las afiliaciones a salud, pensiones, cesantías y riesgos profesionales.

Nuestro último aporte se realizó el 23 de Agosto de 2017.

La presente se da a los quince (15) días del mes de Septiembre de 2017.



DIANA CRISTINA CARDONA CARDONA.
C.C. 30.393.482 de Manizales.
T.P. No. 105446-T
Revisora Fiscal.

Información básica de la planilla

Empresa: COMPUTAR SAS **NIT:** 800226784
Tipo Planilla: E **Periodo liquidación Pensiones:** Julio 2017
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL **Periodo liquidación Salud:** agosto 2017
Número de Radicación: 21939306 **Total a pagar:** \$148,500
Fecha de vencimiento: 22/08/2017 **Total de empleados:** 1
Fecha de Pago: 23/08/2017 **Número de Administradoras:** 4

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI **Nit recaudo:** 9998600669427
Descripción: MIPlanilla.com Pago Protección Social **Medio de Pago:** Pago Electronico por PSE
Banco: BANCOLOMBIA **Número Autorización:** 277633115

Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-25	800226175	Riesgos Profesionales Coimena	1		\$0	\$6,300
230301	800224808	Porvenir	1		\$0	\$94,600
CCF11	890806490	Caja de Compensación Familiar de Caldas	1		\$0	\$23,800
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S. EPS	1		\$0	\$23,800
						\$148,500

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

Le informamos que el pago de la planilla No. 21939306, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté allanando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P
EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL
NUMERO 000108

FECHA DE EXPEDICION 2017/01/03
CERTIFICADO DISPON. NRO - 000104
COMPROMISO QUE AMPARA CONTRATO 034 / 2017 - ARRENDAMIENTO PLATAFORMA IMPRESION, PLOTTER, SCANNER Y FOTOCOPIADO PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
BENEFICIARIO COMPUTAR LTDA
C.C NRO 800226784

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
23010202	Adquisicion y Mantenimiento Hardware - equipos y R	99,829,080
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		99,829,080



JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Sección Presupuesto

PLAZO DE EJECUCION 360 DIAS

ACTA # 8
CONTRATO NO. 0034/2017

Seccional	Fotocopias		valor	IMPRESIONES	valor
AGUADAS	500	25.0	28,686.52	1,500	86,059.55
ANSERMA	1,000	28.6	57,373.03	2,500	143,432.59
ARAUCA	300	30.0	17,211.91	700	40,161.12
ARMA	100	20.0	5,737.30	400	22,949.21
BELALCAZAR	200	20.0	11,474.61	800	45,898.43
CHINCHINA	1,500	30.0	86,059.55	3,500	200,805.62
FILADELFIA	100	11.1	5,737.30	800	45,898.43
GUARINOCITO	200	25.0	11,474.61	600	34,423.82
K-41	100	40.0	5,737.30	150	8,605.96
LA DORADA	5,000	23.8	286,865.17	16,000	917,968.55
MANIZALES	10,000	11.1	573,730.34	80,000	4,589,842.76
MANZANARES	500	40.0	28,686.52	750	43,029.78
MARMATO	200	20.0	11,474.61	800	45,898.43
MARQUETALIA	150	30.0	8,605.96	350	20,080.56
MARULANDA	50	14.3	2,868.65	300	17,211.91
NEIRA	250	16.7	14,343.26	1,250	71,716.29
PALESTINA	250	20.8	14,343.26	950	54,504.38
RIOSUCIO	500	25.0	28,686.52	1,500	86,059.55
RISARALDA	500	50.0	28,686.52	500	28,686.52
SALAMINA	250	12.5	14,343.26	1,750	100,402.81
SAMANA	750	37.5	43,029.78	1,250	71,716.29
SAN JOSE	500	55.6	28,686.52	400	22,949.21
SUPIA	500	25.0	28,686.52	1,500	86,059.55
VICTORIA	500	40.0	28,686.52	750	43,029.78
VITERBO	1,000	47.6	57,373.03	1,100	63,110.34
TOTAL	24,900	17.2	1,428,589	120,100	6,890,501

8,319,090.00